



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 002
CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0160

Fecha: 05/10/2018

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200B103002 2012 00053	Ordinario	FABIOLA - VILLOTA PAREDES VS DIEGO JAVIER - VASQUEZ ERASO Y OTRO	Interlocutorio ordena seguir adelante ejecución allegar liquidación crédito (art. 446 C.G.P.)	04/10/2018
5200B103002 2012 00150	Ordinario	ZOILA ELENA - CAICEDO DE OBANDO Y OTROS VS CLINICA FATIMA Y OTROS	Auto aprueba liquidación de costas	04/10/2018
5200B103002 2014 00003	Ejecutivo Singular	MONICA PATRICIA - CASTRO PAZ VS PABLO EMILIO - SOLARTE CORDOBA	Auto decreta embargo remanente	04/10/2018
5200B103002 2017 00142	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA VS GUILLERMO - BAEZ QUIÑONEZ	Auto de sustanciación se requiere parte informar que entidades tienen base de datos	04/10/2018
5200B103002 2018 00085	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO NACIONAL LTDA - COFINAL VS JOSE ORLANDO - CABRERA ALBAN	Auto decreta secuestro	04/10/2018
5200B103002 2018 00130	Ejecutivo Singular	SONIA MERCEDES - PAREDES BURBANO VS JESUS ALIRIO - MORA ROSERO	Auto de sustanciación pone en conocimiento informe del Tesorero Municipio Mallama (N) que no registra cautela	04/10/2018

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/10/2018 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

LILIANA SANTACRUZ MESIAS
SECRETARI@